

**MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA**

DE FECHA 16 DICIEMBRE DE 2022

Siendo las 03:10 p.m. del viernes 16 de diciembre de 2022, los miembros integrantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de La Victoria, bajo la presidencia del señor alcalde Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, con la participación del doctor Edwuard Montoya Puente como gerente municipal, el Dr. Jorge Andújar Moreno quien actúa como secretario general del concejo, se reunieron en forma semi presencial en el salón Augusto B. Leguía.

El alcalde saluda a los señores regidores, funcionarios y a los presentes; y dispone que el secretario general pase lista de asistencia de los señores miembros convocados, conforme al Reglamento Interno de Concejo de esta Municipalidad.

SECRETARIO GENERAL. - Pasamos lista a los señores regidores.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Presente
Lorelei Brunella Morales Gómez	Presente
Jorge Enrique Chu Carrillo	Presente
Gissely Álvarez Aguilar	Presente
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Presente
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Presente
Rafael Pariona Granda	Presente
Jorge Luis Rivera Inuma	Presente
José Carlos Pérez Albela Merino	Presente
Adrián Edinson Félix Quispe	Presente
Ana Lucia Soza Minguillo	Presente



SECRETARIO GENERAL.- Señor alcalde contamos con quorum reglamentario de acuerdo al Reglamento Interno de Concejo.

ALCALDE.- Muy bien, pasamos a informes y pedidos.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

ALCALDE.- Voy a empezar a informar, lo saludable fue el viaje a buenos Aires y lo más difícil es la escases de dinero, debemos al personal, la recaudación esta baja por diferentes motivos, voy a ser sincero, mala administración, reconozco y asumo la responsabilidad, viene de meses atrás, no es responsabilidad de María Luisa porque ella tiene recién unos meses, desgraciadamente la pésima administración hizo que estemos así.

Voy a utilizar palabras en el buen sentido, hay excelentes gerentes, pero hay gerentes que abusaron, pusieron a los amigos, a los primos, al tío, al abuelito, a la abuelita y como consecuencia nuestro presupuesto se elevó demasiado, la municipalidad no es una beneficencia, asumo la responsabilidad, estamos pagando derecho de piso; pero aun así se va dar solución al problema económico.

Por ahí dijeron que es una falta de respeto que no se pague a los trabajadores, no es una falta de respeto es una falta de dinero; pero aun así la municipalidad va a cumplir, por eso es importantísimo ser cautos en la contratación de personas; porque muchos quieren trabajar pero a la hora que no se les paga vienen reclamos las quejas, pero aun así, estamos acá dando cara y enfrentando el problema.

Por favor a los gerentes y a los subgerentes concienticen a su personal que se les va pagar y que nos sirva de lección, a administrar bien los recursos económicos, el dinero del vecino, eso es brevemente en cuanto al dinero, en cuanto a pagos, estamos debiendo a las grúas, al servicio de limpieza y muchas deudas más, pero se está sumiéndola responsabilidad.

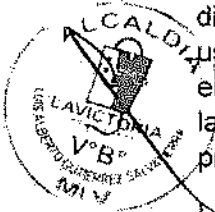
Ustedes saben que hice un viaje a Buenos Aires, invitado a la ciudad de Montevideo, ciudades sostenible y áreas verdes, Montevideo un lugar muy hermoso, un lugar hermoso, un lugar paradisiaco, tuvimos oportunidad incluso llegar a Buenos Aires, buenos aires y Montevideo está dividido por el Rio de la Plata, una experiencia valiosa que queremos plasmar en el distrito, ustedes pueden ver árboles, una vegetación hermosa, parques bien cuidados, queremos replicar en el distrito. No ha sido un viaje de diversión, ha sido un viaje de trabajo, y ojo muy importante la municipalidad no gasto ni un solo sol, el gerente José de la Cruz viajo con sus recursos propios, así como el alcalde, pagamos nuestro dinero.

La ventaja es que trajimos una experiencia maravillosa para seguir mejorando el medio ambiente, por el calentamiento global, y como repercute en el bienestar del vecino; una cosa muy curiosa como anécdota, ese día jugo Argentina con México, los argentinos ya se creen campeones porque ese día habían ganado.

Así es señores ese es el resultado del viaje a Buenos Aires, que nos dio muchas visión para que en un futuro la Victoria cambie, estos 2 años de trabajo ha sido una universidad maravillosa para mi persona y gracias a los vecinos que me dieron esta oportunidad de ser alcalde y porque no reconocerlo, gracias a George Forsyth.

Hay que anunciar que la "feria de los deseos y la feria de la peruanidad" ya empezó, Lidia Cortez es una de las 50 mujeres más poderosas del país. una emprendedora, creadora, que da trabajo a muchísima gente, sé que en el desierto de Paracas tiene como 100 hectáreas de terreno que está arborizando que está sembrando pan de llevar que va sembrar quinua en un desierto, como es la ignorancia de esa persona que dijo "la paisanita", esa mujer lucho hace 50 años, tocaba la puerta de los ministerios, la menospreciaban porque era paisana, una ignorancia una discriminación. Un saludo a Lidia Cortez.

También quiero comunicar que mandamos una carta notarial al señor Pedigre Pulido, es tiempo de ponerle un alto, no puede nadie venir a insultar alegremente, y quedarse con las manos cruzadas, se le ha mandado una carta notarial, sino da respuesta respectiva se le va hacer una denuncia penal, nadie tiene derecho a difamar, calumniar, a injuriar, la honra de las personas es lo más sagrado que tenemos.



Tenemos otro problema que tenemos que dejar en claro, se le debe como a doce personas personal de limpieza pública, pero no es responsabilidad de nosotros o de la administración, hacen mal los documentos que impide que se les pague en el momento correcto, así que por favor el gerente del área que tome acción para pagarles de inmediato a los señores que se les está adeudando.

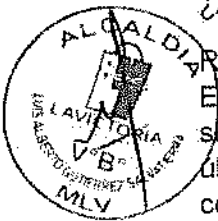
Otra cosa muy importante, la urbanización Túpac Amaru, gracias al presidente de la junta vecinal, han hecho un hermoso nacimiento que ustedes pueden apreciar, hay que reconocer que esta junta vecinal es una de las más organizadas, la que más apoya a la gestión, cuidan su ambiente, cuidan sus espacios, y están haciendo un festejo por la navidad. Esta es una obra de un artista venezolano, llamado Jesús, gracias a Jesús, un venezolano ha hecho un nacimiento casi en vivo; ese parque lo remodelamos el año pasado en enero de 2021, cuando desgraciadamente trabajamos con pico y barretas porque no teníamos maquinarias.

También quiero anunciar que en Parque Krumdieck, el parque más grande de la Victoria con tres hectáreas de dimensión, se está haciendo un trabajo de iluminación al cien por ciento, queremos que el parque este iluminado para mayor seguridad; es una iluminación moderna.

Eso quería decirles de una manera breve y para terminar, quiero dejar en claro que yo no tuve asesores en estos 2 años, tuve un asesor que duró 2 meses, pero no funcionó, lo cual significa que un alcalde que tiene 2 asesores son S/. 15,000.00 soles mensuales, por doce meses son S/. S/. 180,000 soles anuales, en dos años sería S/. 360,000.00 mil soles que se ha ahorrado la municipalidad.

Yo no necesito asesores porque simplemente tengo a los mejores, a mi derecha tengo al doctor Andújar que esta pensativo a mi derecha tengo a Montoya, al coronel Del Castillo, bueno roca se fue, también un excelente asesor pero de rentas, pero no estuvo a la altura del cargo, hubo problemas en el mes de diciembre y abandono el barco. Disculpen mi manera de hablar pero es mi estilo, yo hablo lo que siento y pienso, mucho me dicen lucho no hable así, no va conmigo eso, para bien o para mal soy responsable de mis actos y de mis palabras y los asumo.

¿Algún regidor que quiera hacer uso de la palabra?



REGIDOR ADRIÁN FÉLIX.- Buenas tardes señor alcalde, señores funcionarios, regidores. Estamos 2 semanas de terminar de gestión, no hay mucho que hacer o no hay nada que hacer, simplemente el relevo pero creo que sí hay un punto importante, Gamarra, creo yo que como último acto tenemos que ver ese asunto, apoyar a nuestro gerente de seguridad ciudadana al comandante Salazar, muy bueno en su trabajo, pero le falta el apoyo político, el apoyo necesario, que dada la situación no se le está dando lo que se necesita, disposición y estrategia.

Creo que toda la municipalidad debe avocarse lo que es Gamarra, porque eso repercute, si nosotros terminamos nuestra gestión con una Gamarra buena, se va hablar muy bien de nuestra gestión, si nosotros terminamos mal nuestra gestión va estar hecho una desgracia por mas parques que celebremos. Usted sabe que la opinión pública, los medios de comunicación son un poder fuerte y que ellos difunden, y como siempre difunden la parte negativa, lo positivo lo achican, entonces hagamos por favor en estas dos semanas que nos quedan darle fuerza y hacer todo lo que se pueda hacer en Gamarra. Muchas gracias señor alcalde.

ALCALDE.- Muy bien señor regidor, gracias por sus palabras, es cierto Gamarra es una zona muy crítica, tenemos que tomar acciones, el comandante Salazar, el gerente municipal, vamos a

ser drásticos, no es posible que en el damero "a" estén poniendo plásticos en plena vereda, en plena pista.

Hay crisis social, crisis política, crisis económica, crisis de salud, y la Victoria siempre ha sido un lugar apetecido por todos, los comerciantes, los empresarios, las mafias, la Victoria, tiene más de cien mil negocios legalmente establecidos; más que en cualquier distrito, eso suma, necesitamos contratar más serenos más fiscalizadores, pero aun así estamos poniendo el orden, doctor Montoya, coronel Del Castillo, comandante Salazar por favor esta es la última semana que nos queda, para irnos tranquilos, con la satisfacción de haber cumplido. ¿Alguien que quiera hacer uso de la palabra? Entonces pasaríamos a la orden del día.

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO

PROPUESTA DE ORDENANZA QUE REGULA EL EXPENDIO DE Y/O VENTA DE DIARIOS, REVISTAS, LOTERIAS Y AFINES EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE LA VICTORIA.

ALCALDE.- Licenciado José de la Cruz

GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.- Buenas tardes señor alcalde, regidores funcionarios.

La ordenanza que regula el expendio de y/o venta de diarios, revistas, loterías y afines en el distrito tiene su base legal en la Constitución, la Ley Orgánica de Municipalidades, y se trata de la regulación del procedimiento a la obtención de la licencia temporal conforme a la ordenanza 325, la finalidad es que la venta de diarios, revistas, loterías y afines en el distrito se realicen en áreas públicas autorizadas por la municipalidad de la Victoria se desarrollen con respeto a la tranquilidad de los vecinos, cumpliendo las normas de seguridad, de limpieza y de ornato.

Es una ordenanza que contiene cuarenta títulos y cinco disposiciones complementarias, para conocimiento del concejo municipal esta ordenanzas es fruto de una ley que fue dado el año pasado, la Ley N° 31344 que reconoce la labor de los vendedores de revistas y periódicos conocidos como canillitas, así mismo en la ley indican que se va hacer su reglamentación a través de un Decreto Supremo él ya se publicó en el mes de mayo en el diario oficial el peruano.

Así mismo la ley da un plazo de 120 días para que los gobiernos locales puedan regular a través de su ordenanza puedan regular justamente esta norma, y es así que nos encontramos en los plazos, actualmente las diferentes municipalidades del peri viene sacando sus ordenanzas para cumplir con la norma. Eso es en término general señor alcalde.

ALCALDE.- Muchas gracias licenciado, señores regidores ¿alguna duda? Pasamos a votación.

SECRETARIO GENERAL.- Votación del punto de la agenda



W

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad.

APROBACIÓN Y EXONERACIÓN DE ACTA

SECRETARIO GENERAL.- Votación del tema.

Carlos Gustavo Eduardo Ballón Lavagna	Aprobado
Lorelei Brunella Morales Gómez	Aprobado
Jorge Enrique Chu Carrillo	Aprobado
Gissely Álvarez Aguilar	Aprobado
Abraham Samuel De La Paz Chaupín	Aprobado
Diego Alfonso Chumbiray Loayza	Aprobado
Rafael Pariona Granda	Aprobado
Jorge Luis Rivera Inuma	Aprobado
José Carlos Pérez Albela Merino	Aprobado
Adrián Edinson Félix Quispe	Aprobado
Ana Lucia Soza	Aprobado

Aprobado por unanimidad

ALCALDE.- Señores regidores, señores funcionarios, vecinos de la Victoria muchas gracias por su atención. Doy por terminada la presente sesión siendo las 3.37 p.m.



[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 LA VICTORIA
 Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra
 AL CALDE

